

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.799 ■ Diez céntimos el ejemplar ■ Redacción y Administración, Tiendas, 20 ■ DIARIO INDEPENDIENTE ■ Apartado, 40 ■ Franqueo y timbre concertado ■ Sábado 10 de Noviembre de 1928

Ayer, en el Ayuntamiento

Se reanudan las sesiones del Pleno para continuar el estudio del Presupuesto

Ayer tarde, a las cinco y media, se reanudó la sesión del pleno bajo la presidencia del señor Rovira Torres y con asistencia de los señores Roquero, Gómez de Talavera, Abellán, Viñes, Martínez Parra, Fernández Hidalgo, García Martos, Ruiz Castro, Martínez Herrera, Navarro de Haro, Rosell, Yagüas, Baena, Romero Rivas, Gutiérrez Villaseca, Lucas y Pérez Hita.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor Esteban, fué aprobada, pasando a estudiar el capítulo tercero del presupuesto.

Vigilancia y seguridad

En el capítulo tercero se tratan para los servicios de vigilancia y seguridad 99.758 pesetas; esta cantidad se distribuye en la siguiente forma:

Guardia Municipal, 92.258 pesetas; socorro de incendios y salvamento, 7.500

(Extracto en el acta los señores Peralta, Fernández Orte y Delgado).

Al darse cuenta del aumento de diez plazas de guardias municipales, el señor Viciana propone una nueva organización en los servicios, extendiendo que la misión de estos empleados tan sólo es velar por el cumplimiento de las ordenanzas, considerando que la plantilla actual es bastante para el servicio y por lo tanto innecesario el aumento.

El señor Martínez Parra dice que el jefe de este servicio puede informar si es necesario o no el aumento, y expone que los varios los guardias que prestan servicios distintos a la plantilla.

El señor Rovira dice que la Comisión permanente ha considerado necesario el aumento, dada la amplitud de las ordenanzas y los servicios de las mismas.

El señor Fernández Hidalgo se adhiere a lo manifestado por el alcalde.

El señor Roquero expone que la Guardia Municipal no presta el servicio encargado a ella, sino que emplea sus actividades en otros establecimientos.

Otra como ejemplo figurar uno como subdelegado de Abastos y otros varios más en el mencionado servicio, sin preocupa en absoluto de atender al cumplimiento de su misión: las Ordenanzas.

Se muestra contrario al aumento de la plantilla y considera necesarios todos los que hay, pero para el cumplimiento de las Ordenanzas.

El señor Pérez Hita dice que para la subdelegación de Abastos no se cuenta con otro guarda.

El señor Fernández Hidalgo dice que dos guardias municipales se dedican al servicio de circulación.

Se aprueba el aumento de diez plazas en la Guardia Municipal.

ARTICULO SEGUNDO

Socorro de incendios y salvamento

El señor Rosell pregunta si se abona la concesión de quinientos pesetas para atender el pago de incendios que cooperan voluntariamente a la extinción de incendios.

El alcalde le contesta que sí. Se aprueba, con 250 pesetas por cada concejo en lugar de los 500.

CAPITULO 4

Artículo primero

Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos.

ARTICULO SEGUNDO

Mercados y puestos públicos.

Es aprobado sin discusión. El señor Rosell dice que los subdelegados de Abastos y Pescadería vienen cobrando como guardias municipales y considera un contrasentido

que se les consigne nueva cantidad por los indicados servicios.

Pide que los guardias que vienen desempeñando esa subdelegación pase a prestar sus verdaderos servicios.

El señor Fernández Hidalgo insiste que si esos empleados sirven y cumplen su cometido, se les mantenga o, en su caso, presten servicios como tales guardias.

El señor Rovira expone que siempre ha tratado con gran interés las reclamaciones del señor delegado de Abastos para que el servicio atendiera bien atendido, facilitando cuantos empleados han sido precisos y dejara que el guardia que desempeña la subdelegación de Abastos se halle tan ocupado como el señor Pérez Hita, que sucede el servicio podría estar mejor atendido.

El señor Yagüas aclara que estos empleados han tratado también en Pescadería y se reitera a las oficinas del Ayuntamiento para trabajos burocráticos.

El señor Roquero sostiene sus manifestaciones anteriores con respecto a la actuación de la guardia municipal.

El señor Martínez Parra declara su conformidad a lo manifestado anteriormente sobre este extremo por los demás señores concejales y considera imposible que el Delegado atienda debidamente el servicio. La inspección no se ejerce como debiera y al Delegado, por hallarse en la oficina no es posible verificarlo con todo rigor. Los guardias son los que vienen haciendo este servicio.

Agrega que la Pescadería se halla abandonada desde hace bastante tiempo, y debido a su mala organización se visan exigiendo gravámenes quebrantos a los intereses de la misma.

Dice que sigue en el mismo estado de abandono y se preocupa porque los empleados sean restituídos en sus servicios y si no cumplen se les fije una expediente. Pide, por último, que los indicados empleados, si se les reconoce su buena aptitud, pase a sus respectivos oficios.

El señor Pérez Hita dice no se hallan abandonadas las servicios que denuncia el señor Martínez Parra y se muestra conforme con lo propuesto por el señor Roquero.

Manifestó que si no se compromete a atender la delegación de Abastos como lo viene haciendo si no contará con la valiosa ayuda del guardia municipal que lo auxilia en su gestión.

El señor Rovira dice que la subdelegación de Abastos no se cuenta con otro guarda.

El señor Fernández Hidalgo dice que dos guardias municipales se dedican al servicio de circulación.

Se aprueba el aumento de los servicios de las oficinas de la Pescadería.

El señor Roquero dice que para la subdelegación de Abastos y otros varios más en el mencionado servicio, sin preocupa en absoluto de atender al cumplimiento de su misión: las Ordenanzas.

Se muestra contrario al aumento de la plantilla y considera necesarios todos los que hay, pero para el cumplimiento de las Ordenanzas.

El señor Martínez Parra dice que para la subdelegación de Abastos no se cuenta con otro guarda.

El señor Fernández Hidalgo se adhiere a lo manifestado por el alcalde.

El señor Roquero expone que la Guardia Municipal no presta el servicio encargado a ella, sino que emplea sus actividades en otros establecimientos.

Otra como ejemplo figurar uno como subdelegado de Abastos y otros varios más en el mencionado servicio, sin preocupa en absoluto de atender al cumplimiento de su misión: las Ordenanzas.

Se muestra contrario al aumento de la plantilla y considera necesarios todos los que hay, pero para el cumplimiento de las Ordenanzas.

El señor Pérez Hita dice que para la subdelegación de Abastos no se cuenta con otro guarda.

El señor Fernández Hidalgo dice que dos guardias municipales se dedican al servicio de circulación.

Se aprueba el aumento de los servicios de las oficinas de la Pescadería.

El señor Roquero dice que para la subdelegación de Abastos y otros varios más en el mencionado servicio, sin preocupa en absoluto de atender al cumplimiento de su misión: las Ordenanzas.

El señor Rovira dice que para la subdelegación de la Pescadería solicita la colaboración del señor Martínez Parra.

Este manifestó, que se dispuso a facilitar su modesta colaboración, pero desistió de ello, sin considerar que la organización de aquella dependencia como de una gran urgencia, por el malísimo despotismo del anterior delegado de Abastos.

El señor Rovira dice, que para la subdelegación de la Pescadería solicita la colaboración del señor Martínez Parra.

Este manifestó, que se dispuso a facilitar su modesta colaboración, pero desistió de ello, sin considerar que la organización de aquella dependencia como de una gran urgencia, por el malísimo despotismo del anterior delegado de Abastos.

Después de breve debate así se acordó.

Se da cuenta de una reclamación presentada por el concejal del Matadero, solicitando aumento de sueldo y que se le

Torres insiste, en sus manifestaciones, en sus manifestaciones anteriores.

El señor Rosell dice que se pasa el tiempo y la disolución se estanca.

El señor Fernández Hidalgo insiste que si esos empleados sirven y cumplen su cometido, se les mantenga o, en su caso, presten servicios como tales guardias.

El señor Rovira expone que siempre ha tratado con gran interés las reclamaciones del señor delegado de Abastos para que el servicio atendiera bien atendido, facilitando cuantos empleados han sido precisos y dejara que el guardia que desempeña la subdelegación de Abastos se halle tan ocupado como el señor Pérez Hita, que sucede el servicio podría estar mejor atendido.

El señor Yagüas aclara que estos empleados han tratado también en Pescadería y se reitera a las oficinas del Ayuntamiento para trabajos burocráticos.

El señor Roquero sostiene sus manifestaciones anteriores con respecto a la actuación de la guardia municipal.

Los señores García Martos y Pérez Hita dicen que este asunto debe discutirse más tarde y resolver en consecuencia.

El señor Martínez Parra dice que se acuerda que debe acordarse ahora.

El señor Rosell pide que se acuerda restituirlos a sus sitios, desaparecen las consignaciones que se señalan, y agrega: «no estamos aquí para defender los intereses de la Guardia municipal, sino los del Municipio».

El señor Martínez Parra considera que el delegado de Abastos no se halla bien auxiliado con sueldo.

Se pone a votación la propuesta del señor Martínez Parra.

Agree que la Pescadería se halla abandonada desde hace bastante tiempo, y debido a su mala organización se visan exigiendo gravámenes quebrantos a los intereses de la misma.

Dice que sigue en el mismo estado de abandono y se preocupa porque los empleados sean restituídos en sus servicios y si no cumplen se les fije una expediente. Pide, por último, que los indicados empleados, si se les reconoce su buena aptitud, pase a sus respectivos oficios.

Se da cuenta de la inspección que se efectúa en la Pescadería.

Los señores Rosell y Roquero reclaman se haga de forma clara la clasificación de estos empleados que desempeñan estas subdelegaciones.

Asimismo se lee el dictamen de la Comisión, que es contrario al aumento.

Se acuerda de conformidad con el dictamen.

Los señores Rosell y Roquero reclaman se haga de forma clara la clasificación de estos empleados que desempeñan estas subdelegaciones.

Asimismo se acuerda quedarse sobre la mesa para estudiar su clasificación.

Queda aprobado el artículo.

ARTICULO CUARTO

Mataderos

El señor Fernández Hidalgo pregunta sobre el aumento de la partida de gastos para obras y adquisición de enseres para el Matadero.

Le contesta el alcalde, señor Rovira, y informa al arquitecto, señor Largo.

El señor Martínez Parra dice que para la subdelegación de Abastos, maravilla que dicha comisión lleva sin reunirse mucho tiempo y abunda en las manifestaciones del señor Pérez Hita. Dice que los subdelegados tienen que ser solo dos oficiales.

El señor Rovira dice que para la subdelegación de la Pescadería, se acuerda que debe ser de tres oficiales.

El señor Yagüas, que para la Comisión de Abastos, maravilla que dicha comisión lleva sin reunirse mucho tiempo y abunda en las manifestaciones del señor Pérez Hita. Dice que los subdelegados tienen que ser solo dos oficiales.

El señor Roquero, se manifiesta en el sentido de que no debe consignarse partida para ello, por cuanto con anterioridad se han anulado estas oposiciones y han quedado desiertas.

Después de breve debate así se acordó.

Se da cuenta de una reclamación presentada por el concejal del Matadero, solicitando aumento de sueldo y que se le

equipare de igual forma que lo es el de la Casa Consistorial.

El señor Rosell expresa que quiere recordar un acuerdo en favor del reclamante, en el que se le concedió, además de casa y luz, una parte del importe de recogida de basuras, cuya contratación asciende a 2.000 pesetas, además del sueldo asignado.

El señor Pérez Hita, se pronuncia en favor del peticionario.

El señor Martínez Parra solicita que se mantenga la partida en las 3.000 pesetas que establece por considerarla de necesidad en beneficio del ordenamiento de la ciudad.

El señor Rosell se pronuncia de conformidad con lo expresado por el señor Martínez Parra.

El señor Navarro de Haro formula a algunas consideraciones, toda vez que señala que además de sus haberes con otros sentimientos, y, en cambio, a los guardias municipales, que sólo tiene sus haberes, no se le ha concedido cuando lo ha querido.

Se procede a votación por si se acuerda el aumento de sueldo.

El señor Fernández Hidalgo se opone a la creación de los oficiales de veterinarios, solicitando aumento de sueldo.

El dictamen de la Comisión de Hacienda es desfavorable.

El señor Rovira dice que si antes se pide la creación de nuevas plazas de veterinarios hasta siete, que son los que pertenecen a Almería, debe tener esto en cuenta y considerar el aumento que solicita.

Interviene el señor Rosell y que se acuerda el aumento que se solicita, constatándose que es de 250 pesetas cada uno.

Interviene el señor Pérez Hita y que se acuerda el aumento que se solicita.

El señor Fernández Hidalgo se opone a la creación de tres plazas de auxiliares que considera necesarias con el sueldo de 200 pesetas, para la oficina de artillería e intendencia.

El señor Martínez Parra propone que se aumente el sueldo de los auxiliares de 200 a 250 pesetas.

Interviene el señor Rosell y que se acuerda el aumento que se solicita.

El señor Pérez Hita propone que se aumente el sueldo de los auxiliares de 200 a 250 pesetas.

El señor Fernández Hidalgo se opone a la creación de las tres plazas de auxiliares que considera necesarias con el sueldo de 200 pesetas, para la oficina de artillería e intendencia.

El señor Martínez Parra propone que se aumente el sueldo de los auxiliares de 200 a 250 pesetas.

Interviene el señor Rosell y que se acuerda el aumento que se solicita.

El señor Pérez Hita propone que se aumente el sueldo de los auxiliares de 200 a 250 pesetas.

El señor Fernández Hidalgo se opone a la creación de las tres plazas de auxiliares que considera necesarias con el sueldo de 200 pesetas, para la oficina de artillería e intendencia.

El señor Martínez Parra propone que se aumente el sueldo de los auxiliares de 200 a 250 pesetas.

Interviene el señor Rosell y que se acuerda el aumento que se solicita.

El señor Pérez Hita propone que se aumente el sueldo de los auxiliares de 200 a 250 pesetas.

El señor Fernández Hidalgo se opone a la creación de las tres plazas de auxiliares que considera necesarias con el sueldo de 200 pesetas, para la oficina de artillería e intendencia.

El señor Martínez Parra propone que se aumente el sueldo de los auxiliares de 200 a 250 pesetas.

Interviene el señor Rosell y que se acuerda el aumento que se solicita.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El intenso frío en la Corte

Hace abrigarse a la estatua de la Cibeles

El frío que reina en Madrid es intenso. Esta mañana ante el asombro de los madrileños apareció la estatua de la Cibeles toscada con una magnífica espuma.

Acudieron los bomberos los que asustaron una escena para poder despojar a la estatua de la magnífica y muy elegante prenda.

No ignora quienes hayan sido los bromistas.

Sospéchase pueda ser el saqueo de alguna importante sacristía.

Otros recuerdan que ayer se reunieron en basquete los que integrarán la agrupación de amigos de la espuma que está dando quinientos popularizar la prenda tocando con ella una de las estatuas más populares de Madrid.

La graciosa ocurrencia ha constituido el comentario de todas las conversaciones después de la cruda madrugada invocada que ha soportado Madrid.

La mañana del presidente

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de Fomento e Instrucción Pública señores conde de Guadalhorce y Callejo.

Por la tarde el marqués de Estella fue visitado por el marqués de Valdecañas.

Ambas personalidades celebraron una muy detallada conferencia.

"Disposiciones de la Gaceta"

En la "Gaceta" de hoy entre otros decretos aparecen los que siguen:

Disponeendo que el comandante Pérez Sesane, asista a la Exposición de Aerofáutica que se ha de celebrar en Chicago y a la Conferencia Internacional que se ha de celebrar en la ciudad de Washington.

También dispone el periódico oficial que el director general de Comunicaciones presida el Tribunal de Oposiciones a plazas de aspirantes de Telégrafos.

Una embajada adquiere el Palacio de la Presidencia

El Palacio que en la actualidad ocupa la presidencia del Consejo de Ministros ha sido adquirido por la embajada de los Estados Unidos.

Traslado de Ministerios

La Academia de la Historia quedó establecida en el edificio que ocupa el antiguo Ministerio de Justicia.

Este ministerio por consiguiente, pasará a instalarse al que ocupa el Ministerio de Estado.

La quinta de Goya en Sevilla

En breve comenzará a constituirse en Sevilla la quinta que se denominará de Goya y cuyo edificio tendrá una representación exacta de la casa que vivió el maestro artista en Madrid.

El autor de este proyecto es el ex vicepresidente, ingeniero, que querrá que se conserve pintado a la Mejor desnuda.

En la quinta indicada se instalará el museo de Goya, cuyo coste será de 200 000 pesetas.

INFORMACION DEL DIA

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 7590

Temperatura máxima 20°

Idem mínima 12°

Idem media 16°3

Idem máxima al sol 23°2

Humedad relativa media 62

Evaporación en 24 horas 35

Lluvia en 24 horas 0°

Viento dominante NW

Fuerza en metros por segundo 10°0

Nubosidad Despejado

Nota del Observatorio Central.

Por todas partes deben soplar vientos del Norte y descenso de temperatura.

Servicio especial

Mañana, la Compañía del Sur de España pondrá en circulación un tren especial entre las estaciones de Santafé y Almería en viaje de ida y vuelta, y parada en las estaciones intermedias.

Dicho tren substituirá por sólo dieciocho días, al tren sotano número 81 que circula diariamente entre las indicadas estaciones.

El citado tren saldrá de Almería a las 7 y dura de la tarde, regresando de Santafé a las 9 y 5, hora en la cual partirá de dicha estación.

Por la Paz Mundial

Cada año, en más de cuarenta países, a las 11 de la mañana del día 11 de noviembre, se guardan dos minutos de silencio como piadoso recordar para las víctimas de la gran guerra.

La Unión por la Paz Mundial propone que se aproveche este silencio para formular un homenaje ferviente pensamiento para que jamás la guerra entre al mundo. Durante una semana desde el 4 al 11 de noviembre, todas las asociaciones e individuos de buenas voluntades colaborarán libremente y en todas las formas posibles por la Paz.

Quedan suscritas y confirmadas activamente durante esa semana por medio

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

La enfermedad de Suárez Somonte

Por noticias recibidas desde Cartagena en el ministerio de Instrucción Pública se sabe que el director general de primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, se ha agravado en la enfermedad que padece.

El rey y las maniobras navales

Se ha recibido en el ministerio de Marina en despacho telegramático del almirante de la Escuadra, que ésta zarpa de Alcúdia al mando de su majestad el rey para continuar las maniobras.

Próximo eclipse de sol

El día 12 del actual ocurrirá un eclipse parcial de sol el que se agradable en Madrid. Solamente podrá ser presenciado en Barcelona.

El marqués de Valdecilla en Madrid

El ilustre filántropo marqués de Valdecilla que se encuentra en la corte, ha dedicado la tarde de hoy en visitar los nuevos pabellones de la Universidad, cuyas obras se deben a la simpatía del opulento aristócrata.

El alma noble de la Reina madre

La reina madre, doña María Cristina, ha visitado el hospital de la Cruz Roja.

Durante su visita, la augusta emperatriz se dirigió a conversar con algunos enfermos, prodigando cariñosas frases de consuelo, e interesándose por el estado de su enfermedad.

PARA NAVIDADES.—Se han recibido los Turrones de Jijona, Alicante, Yecla, etc. Pasteillos de Gloria, Garrapichadas y demás especialidades en las mejores tiendas en esta Casa.

Gervasio Losana y C. Príncipe, 20.

El jefe del Gobierno se dirige a los gobernadores y a los jefes de las UU. PP.

El señor Primo de Rivera ha dirigido una carta a los gobernadores civiles y jefes provinciales de las Uniones Patrióticas, con relación al desenvolvimiento de los Comités provinciales de dicho organismo.

Dice el escriván de Estella en su carta, que con una frecuencia que, precisamente, no es de desear, se susodian desavenencias entre los elementos que integran la U. P., los jefes de los Comités y las representaciones de Ayuntamientos y Diputaciones, así como entre todos éstos y los gobernadores.

Añade el jefe del Gobierno, que se precisa de una pronta reacción a fin de remediar estas anomalías que vienen agravándose.

Dispone el presidente que en lo sucesivo los gobernadores no intervengan para nada en la designación de los jefes de las Uniones Patrióticas.

No obstante tal abstención, se otrorga facultad a los gobernadores para que informen al ministro de la Gobernación cuando lo crea necesario en todo aquello que se relacione con la U. P.

Dos pleitos

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, se han celebrado los siguientes pleitos:

Juzgado de Berja: Don Francisco Ariza Fernández con don María Salas Fernández, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Huércal Overa: Doña María Francisca Valverde Languas, sobre interdicto de rescobar.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

Bravo vende las mejores alpargatas de goma, a seis reales para caballeros y a cinco reales para señoras.

Calle Granada, 81

Ingenieros, Arquitectos, Constructores

Cemento Portland Artificial "REZOLA"

De producción nacional

El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia es considerado como el de mayor garantía.

Representante: Urbano Fernández.—Silencio, 49

EXTRANJERO

La política francesa

París.—Han fracasado las tentativas de establecer una inteligencia entre los representantes de la izquierda radical.

Ha resumido el marqués de Estella establece en su carta que toda diferencia que surja entre las UU. PP. y los gobernadores será dividida por el ministro de la Gobernación a quien desde hoy compete la resolución de las diferencias que se produzcan en el partido.

Homage a unos toreros

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

MARRUECOS

Despedida del general Sanjurjo

Tetuán.—El nuevo director general de la Guardia Civil al despedirse del territorio africano hace un resumen de la labor realizada durante su permanencia en la Alta Comisión de Marruecos.

Hace una estadística del armamento resarcido a los moros, siendo el número total de fusiles arrebatados a las tribus el de 70 000.

Manifestó que el león se ha convertido en mano dura, no quedando, debido a su estado de exaltación, ni fuerzas para luchar ni rugido.

Para sus gustos y aficiones—constituye manifestando el ilustre general—supone para mí un enorme sacrificio abandonar Marruecos, pero su querida salud, por exceso del trabajo en estos últimos días, así se lo impone, siendo una locura resistirse a lo que la naturaleza no puede ya soportar.

El ejército Bolívar el Jatibí, hijo, después de terminar el marques del Río, la sigue manifestando: «Te vas, pero tu figura queda impresa en nosotros».

El general Sanjurjograduó extraordinariamente las manifestaciones de afecto que se le tributaban.

Hoy, tan pronto se poseyeron el general Jordana de su cargo de comandante superior, se propone el general Sanjurjo embarcar con destino a la Península, si el temporal lo permite.

Los infantes visitaron el Monasterio de Guadalupe, donde permaneció el general Sanjurjo en su calidad de director general de la Guardia Civil.

Más tarde el x alto comisionado marchó en automóvil con dirección a Ceuta.

La plaza de España de la ciudad tetuana, se encontraba abarrotada de público que acudió a despedir al ejército de la Paz.

El gentío ovacionó con delirio al general Sanjurjo, tributándole una entusiasta despedida.

A última hora de la tarde llegó a Ceuta el director general de la Guardia Civil.

Fue recibido por las autoridades civiles y militares y numerosos vecinos del territorio.

El vecindario que había acudido a recibirle le aplaudió con entusiasmo.

El general Sanjurjo marchó al muelle para embarcar seguidamente.

Entre la multitud que acudió al puerto para despedirlo se destacó una linda señorita que dio un beso en la mejilla al general.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

General a la reserva

Zaragoza.—Por haber cumplido 68 años de edad el capitán general señor Pérez, pasa a la reserva en virtud del régimen de edad.

En la orden del día se despidió de la guardia.

<h

En la Diputación

Se reunió ayer la Comisión Provincial permanente

Ayer a las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del señor Medarisga, se reunió la comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Lacal, Relafio, Sánchez Estrecha y Monterreal, tratando los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Resolución sobre el recurso para la provisión de una plaza de ingeniero y dos de ayudantes para la sección de vías y obras provinciales.

Se acuerda nombrar, teniendo en cuenta los méritos ejercitados para desempeñar los cargos de ayudantes, a los solicitantes señores Bracial y Entol.

La plaza de ingeniero queda sin cubrir por no haber solicitantes, acordándose salga nuevamente a concurso.

Idem idea para cubrir la plaza de arquitecto provincial.

Se acuerda nombrar a don Antonio Zobarray.

Informe del señor Secretario en el escrito presentado por el señor Torres.

Se acuerda de conformidad visto el informe del señor secretario.

Oficio del señor arrendatario del Costillar pidiendo se declare la responsabilidad directa y personal de varios santiamente que al pasar del plazo concedido no han saldado sus descubiertos.

Se accede a lo solicitado por el señor arrendatario.

Varias facturas.

Aprobadas.

—Ingreso Hospital de José Muñoz Segura de Almería.

Se acuerda verificar su ingreso tan pronto haya vencido.

—Ingreso Maricomo de Manuel Sánchez Belmón de Alhama.

Se acuerda el ingreso.

—Oficio Instituto Higiénico remitiendo dos facturas del Instituto de Alfonso XIII.

Aprobadas.

—Ingreso Hospital de varios hijos menores de Rosalía López Zapata interesado por el cónsul de España en Tafra.

Previo los trámites reglamentarios se recuerda su ingreso.

—Asumisión de débitos por Contingente y moratorias de varios ayuntamientos.

Aprobadas.

—Ingreso Hospital de María Lorenzo Pérez de Almería.

Se accede a que ingrese tan pronto se produzca vacante y corresponda en tarifa.

—Ingreso Maricomo de Josefina Acedo García de Velsique.

Se acuerda el ingreso en las mismas condiciones que el anterior.

—Escrito del médico de guardia don José Morano Romera, solicitando se le nombre médico encargado de la especialidad en enfermedades de niños, del Hospital, con informe favorable del señor secretario.

Se accede a lo solicitado quedando por tanto nombrado el señor Solano para el ejercicio de dicha especialidad en este Hospital.

—Oficio del Ilmo. señor director general de agricultura manifestando en quien delega para que en nombre del Estado se haga cargo de la finca adquirida por la Diputación para experimentación agrícola.



EL SEÑOR

Don Blas Serrano López

Que falleció en el dia de ayer, a los 63 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposa doña Ana González Forte; sus hijos Francisco, Ana, Carmen, Juana y Domingo; hijo político Julio Escamilla Muñoz, sobrinos, primos y demás familiares.

Ruegan a sus amistades asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las diez de la tarde, desde la ermita mortuoria, Real del Barrio Alto, al cementerio de San José, por suyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Muerte descomponía la expresa plaza.
—Distribución de fondos del mes de noviembre.
Aprobada.
—Varias reclamaciones de cédulas personales.
Despachadas.

A continuación el señor Laclau se lamenta de la paralización advertida en las obras del puente de Visor, enfatizando debes renudarse.

Tras de un breve debate se acuerda lo propuesto por el señor Laclau.

El señor presidente manifiesta a los demás compañeros que necesita ausentarse de la capital para marchar dentro de unos días a Sevilla, a fin de hacerse cargo de la parcela de torreón donde ha de levantarse el pabellón de nuestra ciudad en la Exposición Hispanoamericana.

El señor Medarisga hace constar que en dicho viaje le acompañará el señor Interventor, con quien, una vez terminadas sus gestiones en Sevilla, se trasladará a Madrid.

De la Corte y asesorado por el señor Interventor en todo momento, el presidente llevará a efecto diversas gestiones, de carácter técnico, relacionadas con nuestra Diputación.

Después de tratar de otros asuntos de interés, se levantó la sesión.

En favor de unos desvalidos

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

—La Legua.—Hoy recibiré (nuestro director) giro telegráfico quienes personas que en nombre de mi pequeña hija Rafaelita me suelo entregar a la familia desgraciada que vive en el natio de Jiménez.—Mejor Morata.

Conforme nos anuncia el señor Morata, más tarde se recibió en esta Redacción la cantidad con que su simpática y cariñosa hija aspira a mitigar el hambre de esta desventurada familia que habita en el número diez y ocho del Paseo de Jiménez.

Mientras tanto, muy pocos para mayor desgracia de dicha familia, ejercen abusivamente de su caridad, otros, aún desde lugares distantes, se preocupan de ofrecer una limosna a estos desgraciados seres en quienes todas las miserias dejan sus huellas.

Mientras esto ocurre, los más, los que a ello vienen obligados, díjeron necesidad de estímulos para desprendedarse de una pequeña cantidad con la cual mitigar el hambre que ya ha arrastado a uso de los pequeños bocados de este infeliz matrimonio.

Y cuando nuestra conciencia nos va a hablar de la hermandad de naturaleza en la cual nos agrupamos, sin distinción, todos los humanos?

De la provincia

Herida por agresión

—Hércules Ovora.—Juana García Montesinos, denunciado ante la Benemérita, que había sido maltratada por su amante Diego Guerrero Tayaate, el cual le produjo con un palo heridas en la cabeza.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Una riña

Feliz.—La Benemérita ha dado cuenta de que al llegar al pueblo de Ezix, informóse de que el vecino Justo Arcos López, de 17 años de edad, había sido agredido con una navaja por José Mallor Martínez, de 19 años, causándole una herida en la cabeza y otra en la mejilla izquierda.

La causa de la agresión fue motivada por una discusión que sostuvieron suya biles.

El agresor fue detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Aviso

El gran acreditado Restorán

“La Campana”

sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propagandado a domicilio.

Teléfono núm. 140.

Noticias y sucesos

Por males tratos

José García Santiago ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Ofc. Pérez Santiago por maltratarlo de palabra y obra.

[Cafés]

Los más selectos los veude La Equitativa, Yucco, Puerto Rico y Moke, todos diariamente con el aparato Kurke, que hace conservar todo su aroma.

Kilo diez pesetas.—Casa Monteros, Mariana, núm. 1.

De la prisión

En la Prisión provincial se registró en las 24 horas últimas el siguiente movimiento:

Altas.—Domingo Esteban Rodríguez y Francisco Rotonera Ruiz.

Bajas.—Ninguna.

Quedan resueltos 46 hombres y 1 una mujer.

Mecanógrafo

Se ofrecen para dar clases a domicilio. Método el tacto. Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Atención, sea las mujeres hay que ser más comedidos.

Los automóviles

La Guardia de Seguridad ha denunciado al dueño del automóvil A. 1.159 por exceso de velocidad.

La Guardia Municipal ha denunciado al conductor del auto A 1.727 por marchar por el Paseo del Príncipe con los faros apagados.

Longaniza y morcilla

En El Rinconcillo, establecimiento situado en la calle de Granda, número 187, se venden los sábados, de diez a ocho de la tarde, morcilla rellena sazonada de la sidra.

Por necios

La misma autoridad denuncia a los cocheros Antonio Torres Baltrás y Juan González Ocas, por tener abandonados los coches a la puerta de la Estación y molestar a los viajeros.

Los últimos modelos

de sombreros marca BORSALINO de Alejandría, ROCHE de Sevilla y gorras de invierno se han recibido CABA ROSALEE, Tiendas, 4.

Tres contra uno

Iñaki Gazquez García ha denunciado a Manuel Martínez Herranz, Francisco Clemente y Francisco Molina López porque los tres maltrataron al primero de palabra y también de obra.

Academia práctica

Mecanografía (método del tacto), taquigrafía en veinte lecciones, contabilidad teórica y práctica.

Especial para señoritas. De 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

Clases nocturnas: de 8 a 10.

Informes: Registros, 39, alto,

Izquierdo.

Y siguen los males tratos

José Martínez Casanova ha sido denunciado por Rafael Contreras porque no solo le causó desperfectos en su coche de caballos de su propiedad sino que le maltrató de palabra y obra.

Se alquila y traspasa

El antiguo local y demás elementos industriales de la «Boquería Suiza», de la Plaza de Flores, por haberse trasladado éste a la calle de Aguilar de Campoo, 1 (entrada al Mercado).

El “Nicola”

Agustín López Andújar (o) Nicola, que no hay tabaco que lo quemé, ha sido detenido por la Guardia de Seguridad porque en su estado de embriaguez imponente formaba una formidable escuadrilla.

Se vende

o cambia auto seminuevo marca Benjamín, cuatro asiento de 9 HP.

Razón en el garaje Ingles.

Cheque de automóviles

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Tiberio Godoy Jiménez y a Francisco Romero Jerez, cochadores de los automóviles núms. 8.620 y 1.115 A1, por haber chocondos dichos vehículos en el Paseo del Príncipe, causándose ambos desperfectos.

Por rifa y escándalo

Por la Guardia Municipal han

sido detenidos los gitarras Antonio Andújar Fernández y Agustín Fernández Caballo por robar y asesinar en la Puerta de Purchena.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avila con el motor de 500 cc., a toda prueba.

Razón: Gerona, 9, garaje ciclista.

Dotor Fernández Palacios

Ha llegado de Madrid (y comenzado a pasar consulta en su domicilio) PASEO DEL PRÍNCIPE, 10, 2º derecha. Lleva el establecimiento de El Águila el afamado especialista en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES, DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS, el cual resibirá a su distinguida clientela durante todo el mes de octubre y noviembre.

Hay que ser galante

Carmen Rodríguez Díez ha denunciado a Antonio Hernández Escudero por haber sido maltratada en la calle del Pósito de palabra y obra.

Atención, sea las mujeres hay que ser más comedidos.

15.000.000 para Navidad

Si queréis que os toque el gordo jugar en los números 00210, 03513, 05760 y 07082, de los que se dan participaciones desde el cuarto centavo en adelante.

Se expedien felicitaciones con números puestos, cantidades y número de orden a precios económicos en el quiosco del vendedor de periódicos Antonio Segura.

O. WHIST AIS

Rosedalante, 7 (partido 266

OSLO (Noruega)

Telegramas: WHITO.—Oslo

AGENTES EN FRUTAS

Liquidaciones rápidas y telegráficamente.

Solicitamos consignaciones de uvas doradas de aguante para vender en firme.

EN MADRID ESPAÑOL

Servicio de viajeros

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 6, sale a las diez de la tarde, de la Puerta de Purchena, el automóvil que presta servicio de viajeros entre nuestra capital y la barriada del Alquiza.

Clases de música

Se ofrecen para dar clases de violín, violoncelo y скрипка. Don Trinidad Ballester y Paredes, que ha sido primer violín de la Orquesta Artística Musical. Sociedad de Conciertos de Madrid, violinista del Teatro Español. Profesor de la Escuela moderna de música de

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 10 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalmira de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Mensalina R.», «Manuela C. de R.», «Eduardo R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerena 5.

Grandes Almacenes Ferrera

Los más importantes de toda la región andaluza

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas plazas Christofle y Meneses. Objetos para regalos y Juguetes. Perfumería. Artículos sanitarios. Laca y Cristal. Ferretería en general. Hierros y aceros. Batería de cocinas y anexos. Material para ferrocarriles. Cementos. Electrodomésticos.

Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos — Los más económicos

Los mejores

FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En sobres para teñir en caliente y frío, en todas las droguerías

Para informes y pedidos en Almería y provincia:

Andrés Gutiérrez. Cruces, 40

WORTHINGTON

NUEVAS BOMBAS CONFILO AXIFLO
CONSUMO MINIMO.
DURACION ILIMITADA
POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL

Unicas capaces para grandes caudales por fondo que sea el pozo. Especialmente calculadas para riegos. Un tipo para cada clase.

CASA CENTRAL: Marqués de Cudeca, s/n
MADRID
BARCELONA: Paseo Universitario, 2. D. Juan de Austria, 28

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fernández, Abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado

Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, cartas-órdenes etc. Cobro de créditos; reclamaciones de todas clases, tanto judiciales como administrativas y contenciosos-administrativas. Tramitación de expedientes posesorios y de dominio. Gestión para la inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad y cancelación de gravámenes.

Esta AGENCIA aparte del personal técnico especializado, cuenta con el subalterno necesario, para tramitar rápidamente los expresados asuntos en todas las instancias.

Horarios según tarifa. Oficinas: Belo, 4, bajo, izquierda. Horas para el público, de 10 a 1, y de 4 a 6. Teléfono n.º 2.

El mejor café tostado se vende en
La Equitativa

Folleto del DIARIO 60

JOSE MARIA DE ACUÑA

Al cabo de los años mil...**NOVELA**

Exclusiva de revista Editorial Renacimiento. Madrid.

embargo, el culto a las memorias de don Pasqual y doña Emilia vivió siempre fresco y en columna en las almas de Rocío y de Toñín.

IV

DON COSME Y EL SECRETARIO MUNICIPAL

En un apacible con holores de despacho de su domicilio, el gran don Cosme Pérez, muy repipiado en una mecedora, después del opíparo almuerzo saboreaba especialmente la taza de negro moka, mientras el magnífico café que tenía en la sirvienta mano, se deshacía en aromosas y dulcres volutas de humo.

Don Cosme rechoncho, de labios abultados,

cervigüillo prominente, papada exuberante, ojillos alegres y salaces y tez rasurada por completo, era un sibarita rural, capaz de dar ciento y raya al mismo Epicuro, que a su lado hubiese resultado un arceita de sayal de estameña y cilicio a la cintura.

Entró de la calle don Jocundino, el secretario del Ayuntamiento, y don Cosme, sin tener la fina de ofrecerle una taza de café, le espetó a quemarropa, sin dejarle respirar:

—Cuánto se recordó ayer en el fielato de la capital?

—Ciento treinta y nueve pesetas.

—Poco es—murmuró el monterillo, haciendo una mueca de desagrado.—¿Y en el Pórtico?

—Ochenta y siete con veinte céntimos.

—Bueno, ¡vengan!

El secretario extrajo de una cartera mugrosa unos billetes, y del bolsillo unas monedas, y lo depositó todo sobre el veladorcito en que se encontraba el servicio de café de don Cosme.

—Ahi tiene usted, doscientas veintidós pesetas con veinte céntimos.

—No se habrá usted equivocado en la suma?

—Creo que no.

Don Cosme comprobó mentalmente la adición. Estaba bien ajustada la cuenta.

En el Ayuntamiento de Arenas del Mar estaban notablemente simplificadas las operaciones y formalidades de la contabilidad; era una administración modelo en su género,

que brindamos a los que se quejan de la pésadez y multiplicidad de los trámites burocráticos. Allí no había más depositario ni contador, a lo menos con efectividad, que don Cosme, ni más cerca municipal de cajones que su bolso, ni otros libros de contabilidad que los que él llevaba en su memoria. Todo esto no eran más que pampillas y estorbos para embrollar las cuentas, según él.

A manos del alcalde iba cuanto se recaudaba; pagaba lo que se le antojaba, que era poco y en muchas veces, y cuando juzgaba que llevaba abonado demasiado y que empezaba a mermarse su legítima participación de 80

por 100 en el importe de cuanto se le sacaba al contribuyente, decía muy fresca y rotundamente:

—Señores, se acabó, ¡ya no hay más!

Para él los fondos del Consejo eran algo

de su propiedad, y si se desprendía de una mínima parte de ellos, para atender a ciertas obligaciones, era menor cesando sus justísimos intereses y en fuerza de ser desprendido y dispuesto. Y no había recaudación de ningún género que en el pueblo se efectuase, que no sufriese esta exorbitante maquila de las cuatro quintas partes.

Don Cosme, descorriado, contó el dinero. Hubo un momento de silencio. Al secretario le escarabajeaba alán dentro una petición algo insólita, pero no se atrevía a formularla.

Don Jocundino tenía el rostro almendrado y enjuto, y era alto, magro, cetrino y renqueño, ba ligeramente al andar; gastaba barba y bi-

goles grises y descuidados; y vestía una estafalaria americana ribeteada, a grandes cuadros blancos y negros, un tablero de ajedrez, pantalón compañero deshilachado y con pronunciadas rodilleras y una chaîne, monumental y absurda, color azul eléctrico; todo muy reido y cubierto de lamparones.

Su carácter estaba en contradicción dándose de mordadas con su nombre de pila: era taciturno, agrio, infatigado, bívolo y lenguaraz, esto sobre todo; su lengua dejaba en mantillas las reputadas y ponderadas lenguas vienesas y las no menos ponderadas y reputadas lenguas de hachas; a ella no había hora, hora

bria de bien ni virtud que se le resistiese, en todas mordaz y sacaba bozado. No era nada jocundino en verdad don Jocundino.

Este secretario, muy docto en tránsferencias, no era natural de Arenas del Mar ni aun de aquella provincia, era malagueño de nacimiento.

En sus mocedades fué peridiasta en la bella ciudad de las pasas y alcanzó algunos fáciles triunfos poéticos, literarios y de reportero; estos le animó a mayores empresas, y creyendo aquél escenario pequeño para sus éxitos y aun el mundo estrecho para su genio, marchó a la corte de las Españas, dispuesto conquistarla y a labrarse el pedestal de su fama. Pero en la corte bien pronto advirtió que no todo el monte es oro; dando turbos fué de Redacción sin conseguir arraigar en ninguna.

Aquellos cuentos y poesías, que trajo en la maleta, y que debían constituir los peldanos de la escala por donde ascendiese a la inmortalidad, quedaron dolorosamente inéditos. Don Jocundino conoció hambres y fríos, y traspié en traspío llegó a formar parte de esa tribus, que por un lado confina con la maliente bohemia literaria, y por otro, con la bellacada presidial, que forma la numerosa lechigada de escritores fracasados y gallos, ornato siempre de esta villa y corte de los milagros. Don Jocundino se hizo un profesional del sable, y lo egrímpa con tanta habilidad y fortuna, que rara vez daba en hueso.

Afortunadamente, don Jocundino alcanzó la era que podríamos denominar de los cafés con media. En el último cuarto del siglo pasado, la época del turismo pacífico de Sagasta y Cánovas, la de los últimos estertores del romanticismo y la de los primeros balbuceos de la eucalia naturalista, lo que caracterizaba verdaderamente a aquel Madrid, en donde aun no había hecho irrupción el bocaiúva, el bar, la falda por la rodilla, el tetango ni la cocotte de estilo galicano, «née en la rue de Embajadores, era la media tostada, de abajo precisamente. Según una encrucijada estadística que tenemos a la vista, sólo en Fornos, en uno de aquellos años, se sirvieron 549.387 medias tostadas. Con este cúmulo de medias tostadas habría sobrado número para pagarlas la Puerta del Sol y la calle de Alcalá, según los concienzudos cálculos de un

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad General de Transportes marítimos a Vapores y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran eslora, desplazamiento y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO.

Salida de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 días en promedio en el tramo 5275 millas a media 2675 millas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Oficina de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es imparable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 plazas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estas vapores correcta hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a esta plazo.

Todos los viajes una salida de buques directo para Marsella. Para más informes: su corresponsal, Hijo de Ricardo Giménez (2. av. C. Boulevar del Príncipe, 76, Almería) y Cortina del Puerto, 21 y 23, Málaga.

LA AGRICULTORES

Abre sus MERCADOS DE SEGURO, en el que ofrecen servicios para todos los sectores.

SE VENDE

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.

De venta en todas partes.

Depósito general: Mallorca, 318, BARCELONA.